Minga Guazú, 21 de Abril de 2020

INFORME DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa N° 01 - Servicio de Correo Nacional. con ID: 376205.**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por: Lic. Cynthia Margarita Vazquez, el Téc. José Luis M. Ferreira Galeano y la Lic. Lisa Vecca. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de Apertura de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 10 de Marzo de 2020, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Oferentes	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	
1) SERVISYS S.R.L. – CITIPOSTAL – RUC N° 80003583-6	-----346.500.-----	Cotiza todos los ítems

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas no se ha encontrado objeciones formuladas en el acto de apertura de ofertas.

2. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	SERVISYS S.R.L.
Formulario de Oferta	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de la oferta y ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que: Que la empresa **SERVISYS S.R.L. – RUC N° 80003583-6**, no presentan errores aritméticos.

Se adjunta tabla comparativa en anexo I.

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

Considerando el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que en su artículo 64° Márgenes de preferencia. No se aplica este articulo porque la oferta con menor precio y que cumplió con todos los requisitos es la seleccionada.

3.2. Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

Atendiendo a la Resolución de la DNCP N° 411/18 *"**Análisis de precios ofertados**. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de precios ofertado cuando la diferencia entre precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay - Casilla de Correo
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py

En virtud *la Resolución de la* DNCP N° 411/18, el Comité de Evaluación ha considerado que los precios se encuentran dentro del rango establecido.
Se adjunta Cuadro Anexo II.
Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	Precio Total (IVA Incluido)	Ítems Adjudicados
2) SERVISYS S.R.L. – CITIPOSTAL – RUC N° 80003583-6	-----346.500.-----	En todos los ítems

Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.500.000 Máximo: 5.000.000

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma **SERVISYS S.R.L. – RUC N° 80003583-6** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por las firmas **SERVISYS S.R.L. – RUC N° 80003583-6** ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

4.1. Capacidad Legal
La evaluación de la capacidad legal de la empresa **SERVISYS S.R.L. – RUC N° 80003583-6**, donde se ha verificado en la base de datos del sistema SINARH (Sistema Integrado de Adm. de Recursos Humanos), confirmando que el represéntate legal y firmante de la oferta no se encuentran comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, según lo mencionado en el informe de evaluación.

4.2. **Experiencia**:
- La empresa **SERVISYS S.R.L. – RUC N° 80003583-6** cumple con lo solicitado.

4.3 Capacidad técnica:
- La empresa **SERVISYS S.R.L. – RUC N° 80003583-6** cumple con lo solicitado.

4.4. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el **Anexo E -Documentos de la Ofertas**, constatándose lo siguiente:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	SERVISYS S.R.L. – RUC N° 80003583-6
a) Formulario de Oferta *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

II. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas.	ND DISTRIBUIDORA
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	••
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	••
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	••
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	••
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	••
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	••
III. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón Minga Guazú – Paraguay - Teléfax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py

f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
V.	Otros documentos.	ND DISTRIBUIDORA
1.	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de la presente Contratación que en sumatoria sea igual o superior al 50% del monto total ofertado, dentro de los años 2017, 2018, 2019	Cumple
2.	**CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, de modo a ser aplicable el margen de preferencia expresado en el Anexo B. la no presentación de esta no será causal de descalificación.**	Cumple

Como podrá notarse una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que las firmas han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.5. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en **Anexo C - Especificaciones técnicas y evaluación de los bienes o servicios a ser adquiridos** del PBC, a la firma **ND DISTRIBUIDORA – RUC Nº 4196345-8 han cumplido con las EE.TT. requeridas.**

4. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACION a la firma:

- **SERVISYS S.R.L. – RUC Nº 80003583-6** Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil) Máximo: Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).

En virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad se recomienda la adjudicación.

Se adjunta Cuadro de Precios Adjudicados en el Anexo III.

Salvo mejor parecer del Señor Decano, atentamente.

José Luis M. Ferreira Galeano
Comité Evaluador

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Comité Evaluador

Lic. Lisa Vecca
Comité Evaluador

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay - Casilla de Correo

Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ANEXO B-02-08

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Contratación Directa N° 01 - Servicio de Correo Nacional con ID: 376205

ANEXO I

Items	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Cant.	SERVISYS S.R.L. – RUC N° 80003583-6				Oferente 2				Oferente 3			
				Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total
1	78102203-001	Servicio de courrier nacional. Sin retorno. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central (Asunción).	1	Citipostal	Py	55.000	55.000								
2	78102203-001	Servicio de courrier nacional. Sin retorno. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central Areguá, Capiatá, Fernando de la Mora, Itauguá, Lambaré, Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Lorenzo, Villa Elisa	1	Citipostal	Py	60.500	60.500								
3	78102203-001	Servicio de courrier nacional. Con retorno. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central (Asunción).	1	Citipostal	Py	110.000	110.000								
4	78102203-001	Servicio de courrier nacional. - con retorno. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central Areguá, Capiatá, Fernando de la Mora, Itauguá, Lambaré, Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Lorenzo, Villa Elisa	1	Citipostal	Py	121.000	121.000								
				Total General			346.500	Total			0	Total			0

VERIFICADO
Lic. Lisa Vacca
FACISA - UNE

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Contratación Directa Nº 01 - Servicio de Correo Nacional con ID: 376205

Cuadro de Precios Adjudicados - ANEXO III

Empresa Adjudicada: **SERVISYS S.R.L.** RUC Nº **80003583-6**

Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.500.000 Máximo: 5.000.000

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	78102203-001	Servicio de courrier nacional. Sin retorno. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central (Asunción).	Citipostal	Py	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
2	78102203-001	Servicio de courrier nacional. Sin retorno. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central Areguá, Capiatá, Fernando de la Mora, Itauguá, Lambaré, Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Lorenzo, Villa Elisa	Citipostal	Py	Unidad	EVENTO	1	60.500	60.500
3	78102203-001	Servicio de courrier nacional. Con retorno. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central (Asunción).	Citipostal	Py	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
4	78102203-001	Servicio de courrier nacional. - con retorno. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central Areguá, Capiatá, Fernando de la Mora, Itauguá, Lambaré, Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Lorenzo, Villa Elisa	Citipostal	Py	Unidad	EVENTO	1	121.000	121.000
								TOTAL GRAL.	346.500

VERIFICADO
Lic. Lisa Ucca
FACISA - UNE

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Contratación Directa Nº 01 - Servicio de Correo Nacional con ID: 376205

CUADRO CON RELACION EL PRECIO REFERENCIAL

ANEXO II

Items	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Precio Referencial	SERVISYS S.R.L. – RUC Nº 80003583-6	
				Precio Unitario	% al PU
1	78102203-001	Servicio de courrier nacional. Sin retorno. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central (Asunción).	55.000	55.000	0
2	78102203-001	Servicio de courrier nacional. Sin retorno. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central Areguá, Capiatá, Fernando de la Mora, Itauguá, Lambaré, Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Lorenzo, Villa Elisa	66.000	60.500	-8
3	78102203-001	Servicio de courrier nacional. Con retorno. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central (Asunción).	110.000	110.000	0
4	78102203-001	Servicio de courrier nacional. - con retorno. En sobre de hasta 1 kilo. Destino: Dep. Alto Paraná (Minga Guazú) a Dep. Central Areguá, Capiatá, Fernando de la Mora, Itauguá, Lambaré, Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Lorenzo, Villa Elisa	121.000	121.000	0

VERIFICADO
Lic. Lisa Vaca
FACISA UNE

Tec. José Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

U.O.C.

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE